



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN POLÍTICA PERMANENTE DEL VII CONSEJO POLÍTICO ESTATAL PERIODO 2020-2023.

PRESIDENTE: Buenas tardes compañeras y compañeros, agradezco su puntual asistencia a esta Segunda Sesión Extraordinaria, de la Comisión Política Permanente, del VII Consejo Político Estatal del Partido Revolucionario Institucional. Expreso a todos y cada uno de ustedes nuestro agradecimiento por su disposición a todos los llamados del partido, para nosotros como dirigencia es esencial escuchar su punto de vista en temas trascendentes no solo para el proceso electivo de este año sino para el desarrollo de nuestro partido. A fin de iniciar con nuestros trabajos, le solicito a la Secretaria General y Secretaria de esta Comisión, verifique e informe el quórum para dar inicio a esta sesión.

SECRETARIA GENERAL: Compañero Presidente, le informo que hasta el momento se han conectado 83 compañeros comisionados, por lo que tengo a bien informarle que, **existe quórum legal** para sesionar.

PRESIDENTE: siendo las 16:35 horas del día 04 de enero del 2021, se declara por iniciada esta segunda sesión extraordinaria de la Comisión Política Permanente de nuestro partido y válidos todos los acuerdos que en ella se tomen. Muchas gracias. Se le solicita a la Secretaria Técnica de esta Comisión tenga a bien dar lectura al Orden del día propuesto a esta asamblea.

SECRETARIA TECNICA: El orden del día que se propone para esta sesión es el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Comprobación del Quórum Legal.
2. Instalación Legal de la Sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
5. Autorización al Comité Directivo Estatal para emitir convocatorias a:
 - 5.1. Candidatos a Diputados Locales Propietarios por el principio de Mayoría Relativa al Congreso del Estado de Jalisco que contendrán en las Elecciones Constitucionales del 2021.
 - 5.2. Candidatos a Presidentes Municipales que contendrán en las Elecciones Constitucionales del 2021.
6. Autorización a la Dirigencia Estatal del Partido, para el establecimiento de coaliciones con otros partidos políticos y/o organizaciones políticas.
7. Palabras del Presidente del CDE del PRI, **Ingeniero Ramiro Hernández García.**
8. Clausura

Compañeras y compañeros, les pregunto; quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano.

¡Aprobado!, Compañero Presidente.

Para desahogar el cuarto punto del orden del día correspondiente a la aprobación del acta de la Sesión anterior y una

vez que se ha circulado por medios electrónicos disponibles el proyecto de la misma, se pregunta si es de dispensarse la lectura de la misma, quien este por la afirmativa sirva manifestarlo levantando la mano. APROBADO LA DISPENSA DE LA LECTURA. Se les pregunta a los compañeros miembros de este cuerpo si tienen alguna observación al contenido de la misma, de no ser así se somete a su consideración el que sea aprobada en todos sus términos el contenido de dicha acta, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantado la mano. Queda aprobada en todos sus términos

SECRETARIA TÉCNICA: con el objetivo de desahogar el quinto punto del orden del día y una vez que se cuenta con la sanción correspondiente por parte del Comité Ejecutivo Nacional a los métodos de selección, se les pregunta a los compañeros consejeros si tienen a bien autorizar a la Dirigencia Estatal del Partido Revolucionario Institucional en Jalisco a emitir las convocatorias correspondientes a los procesos internos para elegir candidatos a DIPUTADOS LOCALES POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA Y A PRESIDENTES MUNICIPALES que contendrán en las elecciones constitucionales del 2021. Favor de manifestarlo, levantando la mano, queda APROBADA LA AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE LAS CONVOCATORIAS. Para desahogar el sexto punto del orden del día se cede el uso de la voz al Presidente de esta comisión, Ingeniero Ramiro Hernández García.

PRESIDENTE: Estamos prepararnos para la contienda, somos el partido que tiene dirigencias integradas en 120 de los 125 municipios del Estado, somos el partido más grande porque postularemos candidaturas en los 125 municipios del Estado y en los 20 distritos locales y los distritos federales, estamos en todas partes; tendremos a los mejores candidatos y a las mejores candidatas, somos un partido de resultados; nosotros no hablamos de esperanza hablamos de hechos que están en cada municipio y en cada ciudad de este estado, podemos informar que registramos aspirantes a candidatas y candidatos en 106 municipios en esta primera etapa, en 76 municipios con un solo aspirante y el 30 de uno registrado, en los en los distritos se registraron 62 aspirantes a diputados locales y 42 aspirantes a diputados federales, destaco entre estos que siendo diez son jóvenes, por eso para aquellos que se preguntan si el PRI está muerto, es importante decirles que aún en estas condiciones de gran dificultad operativa somos un partido que con la presencia de ustedes y muchos más estamos en todas partes y a todas horas como en su momento lo expresó LUIS DONALDO COLOSIO, somos un partido de gran presencia política estatal, con animo renovador y a la altura de miras, así surge la propuesta de coalición, 3 partidos históricos: PRI, PAN y PRD dejan a un lado sus diferencias y se suman para poner por encima de sus intereses particulares, a los intereses de la nación, sin renunciar a su historia, ni a su ideología, en un gran esfuerzo de estas fuerzas políticas, se conforman en un frente común; no está en juego sólo nuestro partido, lo que está en juego es el país. por ello, por el lbien de Jalisco pongo a su

consideración la posibilidad de tener pláticas en mira de la coalición, solicito a la Secretaria Técnica, tenga a bien levantar la votación correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA: Se le pregunta a esta Asamblea si es de aprobarse LA AUTORIZACIÓN A LA DIRIGENCIA ESTATAL A FIN DE ESTABLECER CONVENIOS DE COALICIÓN CON OTROS PARTIDOS, se desplegó en los dispositivos de los consejeros, una pantalla para la emisión de su voto a favor, en contra o abstención y de igual manera a los compañeros presentes en el recinto, se realiza votación de manera nominal. Quedando aprobado con el 95% a favor, 4% abstenciones y 1% en contra.

PRESIDENTE: Se instruye a la Secretaria Técnica de este Consejo, realice las comunicaciones correspondientes para los efectos legales conducentes.

SECRETARIA TÉCNICA: la sesión queda abierta con el fin de que se desahogue cualquier otro punto que el cuerpo colegiado estime. Siendo las 17:22 horas entra en receso, Se reanuda la Sesión el día 5 cinco de enero de la anualidad que transcurre, siendo las 16:00 horas y al no existir ningún elemento para debatir, ni cuestión de urgencia por el cual este cuerpo colegiado siga en pleno; se cede el uso de la voz a la Secretaria General Regidora Verónica Flores Pérez, con el objetivo de que clausure dicha sesión.

SECRETARIA GENERAL: SE CLAUSURA A LAS 16:33 DEL 5 DE ENERO DE 2021, CON ELLO SE DECLARAN CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN POLÍTICA PERMANENTE.

Se le pregunta a esta Asamblea si es de aprobarse LA AUTORIZACION A LA DRIGENCIA ESTATAL A FIN DE ESTABLECER CONVENIOS DE COALICION CON OTROS PARTIDOS, en este momento se desplegara en sus dispositivo una pantalla para la emisión de su voto, a favor, en contra o abstención y de igual manera a los compañeros presentes en este recinto me permitiré levantar su votación de manera nominal.

¡APROBADO PRESIDENTE¡

PRESIDENTE:

Se instruye a la Secretaria Técnica de este Consejo, realice las comunicaciones correspondientes para los efectos legales conducentes.

SECRETARIA TÉCNICA:

A fin de desahogar el 7 punto del orden del día se cede el uso de la palabra al Ing. Ramiro Hernandez García , presidente de la Comisión Política Permanente, a fin de que nos dirija un mensaje

PRESIDENTE:

¡M E N S A J E!

SECRETARIA TÉCNICA:

Dando cumplimiento al ultimo punto de nuestra orden del día, se le solicita al compañero _____ tenga a bien dirigimos unas palabras y realizar la clausura correspondiente.

CLAUSURA:

Siendo las _____ horas del día 04 de Enero del 2021 se dan por concluidos los trabajos de esta Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión Política Permanente del VII Consejo Político estatal .